

## Las torturas

*Deia*, 1981-02-20.

Yo estaba entre los firmantes de un colectivo condenando el asesinato de José M<sup>a</sup> Ryan.

Y su tortura.

Los hombres que lo retuvieron a la fuerza no lo torturaron físicamente; su cuerpo no tenía más que un pequeño orificio de bala en la nuca; pero los interminables días de secuestro y los azares de sus últimos pasos constituyen un acto de coacción, tortura y muerte que repugna al hombre.

A esa tortura, hay que agregar la de su esposa, la de sus hijos, la de sus padres.

Ni siquiera en términos de la dinámica revolucionaria es comprensible un crimen así: Ryan era un técnico, un trabajador cualificado, sin capacidad de decisión sobre la central proyectada, sin otra responsabilidad que aquella que le correspondía por su profesión y su empleo.

Y acudí a la manifestación que protestó en silencio esa muerte.

Ahora, la tortura y la muerte han llegado por el viejo camino de la agonía larga de este pueblo nuestro.

Han matado a Joseba Arregui.

Joseba Arregui es un "presunto", es posible que haya participado en todo lo que la policía dice, pero desde que quemaban mujeres y hasta niñas de corta edad por confesar en el potro que era verdad que habían volado de su cama al *akelarre* y regreso con sólo untarse un ungüento en los pies, ya no estamos seguros de nada logrado bajo los efectos de la tortura.

Se ha perdido la credibilidad de las instituciones.

La de la justicia es aquella en la que se transparenta el régimen político que vive un país. Es un instrumento muy delicado, lleno de competencias unidas por pasadizos en que a veces se pierden, pero en otras se registran las presiones, los sobornos morales y también la honestidad y la cobardía propia del hombre, que es, al fin de la cadena, el responsable de administrar justicia.

Es práctica común en las democracias abrir y cerrar las puertas de esos pasadizos de las competencias con llave, y en principio, cada llave corresponde a una cerradura, porque así están previstas las funciones de cada una por la ley.

Que es el marco natural, civilizado, de la justicia.

La tentación del hombre, ya se sabe, lo sabemos por viejos, es la ganzúa.

La ganzúa es un instrumento muy eficaz que abre rápidamente cualquier cerradura, rompiéndola; y ya son inútiles las llaves, que el infractor puede pasearse por los diversos departamentos de la justicia a sus anchas, interrogando a los presuntos transgresores de la ley, no con la llave desnuda de la palabra, que no está a falta de resortes, sino mediante los métodos capaces de reventar los más íntimos y escondidos mecanismos del ser

humano, indefenso entre la jauría en que se han convertido los que buscan a toda *costa un resultado*.

A veces lo consiguen así, muerto.

Aquí, la tortura no es el fruto de hombres asediados que se han planteado la descabellada maquinación contra-reloj que llega al crimen atroz como a una conclusión fanatizada de un problema absurdo, sin al despiadado camino profesional de servidores de un Estado que actúan sobre un cuerpo indefenso como si procediesen en un laboratorio, y con el objeto de obtener unas respuestas a las viejas preguntas no resueltas que están en unos informes de confidente.

Por eso volví a desfilar el lunes, para protestar en silencio contra esas torturas; por cierto que entre gritos que presagian días peores si no buscamos de verdad el camino de construir el único país que tenemos.

Y para fijarnos en un aspecto humano que está entre las consecuencias mínimas de estas dos muertes.

Está bien que los medios de comunicación del Estado hagan intervenir a los familiares de nuestro paisano José M<sup>a</sup> Ryan, es un medio legítimo de interceder ante sus secuestradores, pero también Joseba Arregui, hijo de nuestro pueblo, tiene padres y hermanos a los que el Estado está en la obligación de excusarse ante tanta barbarie cebada sobre el cuerpo y el espíritu de su hijo.